



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 Inciso 3° de la Ley N° 19.880)

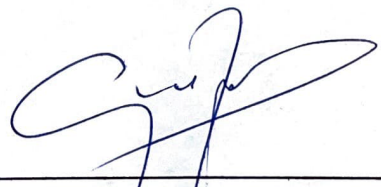
Con fecha 24 octubre 2025, siendo las 21:04 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Calle Ramón Freire N°11, comuna de Panguipulli, Región de Los Ríos, para efectos de notificar a Beltrán Cortés Ariel., RUT [REDACTED], titular de "Restobar 11", domiciliada en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1 / Rol D-226-2025, de fecha 1 de septiembre de 2025, que Formula Cargos que indica a Beltrán Cortés Ariel., y resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Camila Noriega Oliveros, quien firma a continuación.

R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:

Jeffer de BAWA.


Juan Harnes.

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente